

Visión

Modificado el Tuesday, 12 de October de 2010

“Institución de referencia con prestigio y reconocimiento local, nacional e internacional que participa efectivamente del desarrollo integral y sostenible del departamento, constituyéndose en eje articulador de esfuerzos interinstitucionales a través de la implementación de sistemas integrales en las áreas socioeconómicas y ambiental, mediante la administración eficiente y eficaz de programas y proyectos estratégicos”; Imagen Objetivo Cumplido el periodo 2010 – 2014 el Proyecto Sucre Ciudad Universitaria responderá a la realidad caracterizada en los siguientes puntos: Participa en los programas más importantes de desarrollo humano, social y proceso autonómico del Departamento. Realiza inversiones importantes integrando a la Universidad San Francisco Xavier con las comunidades de las provincias del Departamento de Chuquisaca a través del establecimiento de unidades multifuncionales. Aplica con eficiencia y eficacia los recursos financieros en la ejecución de los planes, programas y proyectos establecidos en el Plan Estratégico Institucional. Desarrolla programas y proyectos de interés departamental sobre la base del esfuerzo compartido y la participación multisectorial. Elabora estudios de factibilidad y diseño final en las diferentes áreas del sector humano y social, logrando apalancamiento de importantes recursos técnicos - científicos y económicos - financieros de organismos nacionales e internacionales. Apoya eficazmente al desarrollo del pregrado y postgrado departamental, a través de programas de intercambio científico con centros nacionales e internacionales. Participa eficazmente en la dotación de medios educativos: edificaciones, laboratorios, y equipamiento básico a las unidades de formación profesional e investigación científica de la universidad de San Francisco Xavier. Apoya de manera importante y sistemática a programas artístico - culturales en el ámbito universitario y departamental. Apoya de manera decidida a la creación de Centros de Formación de acuerdo a Planes de Desarrollo Departamental y Municipal en todo el Departamento. Dispone de normativa homologada por instancia establecida por Ley que reglamenta todas sus actividades sobre la base de un Sistema de Administración y Control Gubernamental.